

Estándar de competencias profesionales

Terminar los tapones de corcho

Familia Profesional	Madera, Mueble y Corcho
Nivel	1
Código	ECP0159_1
Estado	BOE
Publicación	RD 1024/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Efectuar operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel, limpieza y preparación de equipos, siguiendo instrucciones técnicas para evitar interrupciones en el proceso productivo.
- IC1.1** Las operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel, limpieza y preparación de equipos se efectúan, atendiendo a las instrucciones técnicas de cada equipo u operación, programando la periodicidad en su ejecución.
 - IC1.2** Las máquinas o equipos utilizados en la terminación de tapones de corcho se revisan, al finalizar cada turno, jornada o cambio de lote, comprobando su estado de uso, identificado anomalías e informando en caso de fallo.
 - IC1.3** Los elementos simples e intercambiables de las máquinas y equipos de terminación de tapones de corcho, se ajustan, atendiendo a la tipología de producto a fabricar.
 - IC1.4** Las herramientas y útiles de trabajo utilizados en las labores de limpieza, mantenimiento y ajuste de las máquinas se limpian, atendiendo a las indicaciones recogidas en las instrucciones técnicas de cada equipo.
- EC2** Obturar poros de tapones de inferior calidad con polvo de corcho, para obtener tapones colmatados.

- IC2.1** La preparación de polvo procedente de la rectificación de tapones y arandelas de corcho natural, adhesivos y otros coadyuvantes de uso alimentario se efectúa en la proporción recomendada por el fabricante.
- IC2.2** La mezcla constituida por polvo procedente de la rectificación de tapones y arandelas de corcho natural, adhesivo y otros coadyuvantes de uso alimentario, se prepara en las proporciones requeridas, obteniendo una mezcla uniforme.
- IC2.3** Los tapones colmatados se obtienen, poniendo en contacto los tapones con la mezcla preparada en los aparatos de medida del bombo a colmatar, llenando las lenticelas de los tapones naturales con la preparación, obturando los poros de los tapones, verificando un tratamiento homogéneo de su aspecto.
- IC2.4** Los tapones de corcho colmatado se almacenan, utilizando contenedores limpios y secos, controlando la identificación de los mismos, manteniendo el almacén en condiciones de limpieza.
- IC2.5** La humedad de los tapones de corcho se comprueba periódicamente en el periodo de almacenamiento, utilizando hidrómetros.
- EC3** Efectuar trabajos de lavado y secado de tapones de corcho, para obtener tapones higienizados.
- IC3.1** La preparación de los productos a utilizar en la disolución se realiza en la dosis requerida para limpiar superficialmente el tapón y mejorar su aspecto.
- IC3.2** Los tapones se lavan con la disolución preparada, en el equipo de lavado, controlando el caudal de entrada la disolución, temperatura, tiempo, velocidad de rotación para garantizar la limpieza, eliminación de polvo y la desinfección de los tapones.
- IC3.3** Los tapones de corcho lavados se secan, utilizando equipos de secado, programando la temperatura y humedad relativa, respetando los patrones de humedad requeridos.
- EC4** Ejecutar procesos de clasificación, marcaje y aplicación del tratamiento de superficie, para obtener tapones terminados funcionalmente aptos para su uso.
- IC4.1** Los tapones se clasifican atendiendo a su aspecto visual, porosidad, color, defectos entre otros, mediante sistemas, manuales y/o automáticos.
- IC4.2** Las tintas para el marcado de tapones de corcho se preparan, cumpliendo la normativa aplicable de productos en contacto con alimentos.
- IC4.3** El texto, logotipo y/o imagen se marca en la superficie de los tapones con tinta, o calor (llama de fuego, resistencia o láser), ajustando los niveles de intensidad, atendiendo a las especificaciones de la clientela.

IC4.4 La superficie del tapón se recubre con una capa de parafina, de silicona y/o de otros coadyuvantes, lubricando el tapón, facilitando su introducción en el gollete de la botella, su posterior extracción.

EC5 Efectuar trabajos de recuento y embalaje, siguiendo instrucciones, respetando consignas de calidad, para asegurar las condiciones de protección en el medio de transporte.

IC5.1 La operación de recuento se realiza introduciendo los tapones en la máquina contadora, previamente programada, controlando la operación de contado.

IC5.2 La humedad de los tapones previa al envasado se comprueba, por medio de instrumentos de medida (higrómetros, entre otros).

IC5.3 Los tapones contados se envasan en bolsas de polietileno, controlando la atmósfera e inyectando un protector en la dosis especificada.

IC5.4 Los tapones envasados se introducen posteriormente en el embalaje o caja de cartón, asegurando las condiciones de protección en el medio de transporte.

IC5.5 Las condiciones ambientales del almacén se aseguran, manteniendo las condiciones de temperatura y humedad, preservando las características físico-mecánicas y microbiológicas de los tapones.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Máquina de encolar los mangos de corcho con los discos. Pulidora. Bombo de colmatar, máquina de lavar tapones, secadora de tapones, bombo de tratamiento de superficie. Clasificadora electrónica. Cinta de selección de los tapones. Marcadora a fuego, marcadora a tinta, marcadora láser, Contadora. Plataformas elevadoras, carretillas elevadoras. Equipos de medida y control.

Información utilizada o generada

Programas de fabricación. Manuales de procedimiento e instrucciones técnicas. Planes de limpieza y estándares de ordenación. Fichas de seguridad de productos químicos. Órdenes de trabajo y hojas de control (impresos y partes de incidencias). Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre salud laboral y medioambiental. Registros de control y seguimiento de la producción. Código Internacional de Prácticas Taponeras (CIPT). Fabricación sin desperdicios (Lean Manufacturing). Normativa para manipuladores de alimentos de bajo riesgo. Convenio colectivo del sector del corcho. Normativa sobre vocabulario del sector del corcho. Normativa sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.